



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## ACTA DE REUNION

### TALLER DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRODUCTOS PRIORIZADOS 2021

**Manera remota**  
**26 abril del 2021**

Siendo 11:00 am del día 26 de abril del 2021, se inicia la reunión del "**Sistema de Control Interno**", con la finalidad de definir los **productos priorizados** a ser presentados en el ejercicio 2021, en cumplimiento con la Resolución de Contraloría N°093-2021-CG "Modifican la Directiva N°006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.

El taller fue convocado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, donde lograron participar las siguientes unidades orgánicas: Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, Unidad de Negocios, Unidad de Monitoreo, Unidad de Administración, Unidad de Asesoría Jurídica y la coordinación de las Unidades Regionales, donde se abordó el siguiente tema:

#### Agenda

- a) Efectuar la priorización de productos para el ejercicio 2021
- b) Asignar los recursos presupuestarios de cada producto
- c) Revisión de las medidas de control

#### Puntos Desarrollados

##### a) Efectuar la priorización de productos para el ejercicio 2021

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, presenta a las unidades orgánicas los productos aprobados en el ejercicio 2020, siendo necesario que se analice que productos deben ser priorizados. A continuación, se detalla los productos aprobados en el 2020:

- **Incentivo para la Adopción Tecnología en Asociaciones de Productores.**
- Cofinanciamiento del Incentivo de Gestión.
- **Fortalecimiento de los Proyectos de Reversión Productiva.**
- Reingeniería y Fortalecimiento del Sistema en Línea.

Para iniciar el análisis, es necesario identificar que cada producto priorizado se encuentre alineado a los objetivos institucional del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y contribuya a las acciones programadas durante el ejercicio 2021, los productos seleccionados son:

- Incentivo para la Adopción Tecnología en Asociaciones de Productores
- Fortalecimiento de los Proyectos de Reversión Productiva.

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía, San Isidro  
416 – 9880 – Anexo 811  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## **b) Asignar los recursos presupuestarios de cada producto**

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, luego de la evaluación de los productos priorizados, identifico las líneas estratégicas, así como la asignación de recursos presupuestarios en el ejercicio 2021 asignado a cada producto los cuales se detallan a continuación:

### **Producto Priorizado 1: Incentivo para la Adopción Tecnología en Asociaciones de Productores Programa Presupuestal 121 mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado**

5005111: Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable

Asignación de recursos presupuestarios **S/ 35 000 000** soles Fuente Financiamiento: Recursos Ordinarios.

### **Producto Priorizado 3: Fortalecimiento de los Proyectos de Reconversión Productiva. Categoría Presupuestal**

9002 asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos

5005813: Reconversión Productiva en el VRAEM

Asignación de recursos presupuestarios **S/ 1 455 638** soles Fuente Financiamiento: Recursos Ordinarios.

## **d) Revisión de las medidas de control**

En ambos productos priorizados se debe efectuar la evaluación de las medidas de control a fin de afinarse o en su defecto replantearse.

### **Producto Priorizado 1: Incentivo para la Adopción Tecnología en Asociaciones de Productores** Este producto cuenta con 07 medidas de control implementadas

### **Producto Priorizado 3: Fortalecimiento de los Proyectos de Reconversión Productiva.** Este producto cuenta con 11 medidas de control implementadas

## **ACUERDO:**

Se acordó que la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento efectúe las propuestas de mejora de las medidas de control de cada producto priorizados, el mismo que debe ser coordinado en talleres interno con las unidades orgánicas previa programación. Luego ser presentado en una reunión general para ser aprobados en su conjunto.

Finalmente, se da por concluida la reunión siendo las 12:00 am, y conforme con los puntos tratados, a fin de ser incluidos en el análisis situacional del Sistema de Control Interno, en señal de conformidad los abajo firmantes:

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Oarrantia, San Isidro  
416 – 9880 – Anexo 811  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### Funcionarios que participaron del taller



Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos

Unidad de Monitoreo

Unidad de Negocios

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD  
Eduardo Malaga Silva  
Jefe de la Unidad de Administración

Unidad de Administración



Firmado digitalmente por:  
REYES HURTADO Nestor  
Francisco FAU 20524005903 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28/04/2021 09:46:26-0500

Unidad de Asesoría Jurídica

Coordinación Unidades Regionales

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantia, San Isidro  
T: (511) 416 – 9880 – Anexo 811

[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

---

Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantia, San Isidro  
T: (511) 416 – 9880 – Anexo 811  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021